Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este DIARIO.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª pagina desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante —Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, *A. Lorette*, 61, rue Caumartin.

Año XIX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.740

JUEVES 14 MARZO DE 1889.

Revista parisien.

10 de Marzo de 1889.

SUMARIO: Ojeada á la situación: El asunto de la «Liga de los patriotas.» La vuelta del duque de Aumale.—*Extranjero*: Una abdicacion real. El matrimonio del ex-príncipe de Bulgaria.—El carnaval en Paris.— La torre Eiffel.—Un *Krach* financiero.

Despues de la tension de los últimos dias, la política interior yace poco menos que aletargada. La situación, sin embargo, resta á corta diferencia la misma, siendo todavia el tema de todas las conversaciones en los círculos concurridos por los hombres políticos de alguna importancia, el incidente promovido por la *Liga de los patriotas* y las medidas adoptadas contra ella por el nuevo gabinete. En este punto, hay que confesar que la opinion, en París— y suponemos que será lo mismo en toda Francia—se halla muy dividida, pues mientras unos entienden que el gobierno ha merecido bien de la pátria y de la república empuñando la férula para castigar con todo el rigor de las leyes á los que, por sus intemperancias ó por su audacia provocativa, están comprometiendo todos los dias la suerte y el porvenir de las instituciones y la misma tranquilidad del país, otros hay—y no son ciertamente los menos—que no se recatan de decir claramente á Mr. Tirard y á sus colegas que la obra de rigorismo á que se han lanzado es, más otra cosa, una obra de demolición que que podria arrastrar consigo los últimos restos de cohesión que existen todavia en el partido republicano.

¿Quiénes son los que tienen la razon de su parte? Esto es lo que veremos á no tardar, sobre todo si el gobierno, dejándose llevar por el primer impulso, empieza á repartir estocadas á derecha y siniestra, como ya se anuncia, cayendo como una *razzia* sobre los altos y bajos funcionarios que sean reconocidos *culpables* (?) de pertenecer á la *Liga de los patriotas* ó de haber manifestado en alguna ocasión sus simpatías por el general Boulanger, verdadero *coco* de la situación y punto contra el cual convergen todas y cada una de las medidas de rigor concebidas en estos últimos tiempos por estos gobernantes.

**

En realidad el asunto más importante de la semana ha sido el decreto del gobierno levantando el destierro al príncipe Enrique de Orleans, duque de Aumale.

Por dos veces diferentes, el gabinete presidido por Mr. Floquet se habia ocupado ya de este asunto: la primera vez, algunos dias antes de verificarse el célebre desafio entre el presidente del anterior gabinete y el general Boulanger; la segunda, en vísperas de la última ruidosa eleccion del Sena. Razones de política general, provocadas por los acontecimientos á que nos referimos, habian hecho siempre aplazar la ejecución de dicho proyecto.

En general, la opinión pública ha acojido con positivas muestras de aprobación la medida de generoso olvido tomada por el ministerio.

Nosotros creemos, pues, que el duque de Aumale—que es modelo de caballeros—sabrá hacerse digno de su buen nombre; y bajo este punto de vista entendemos que la resolucion del gabinete, abriéndole de nuevo las puertas de la pátria sin exigir de él una prévia retractación que, humillando al agraciado, hubiera seguramente quitado gran parte de su valor al acto llevado á cabo por el gobierno, es un golpe de habilidad que todos los amantes del régimen actual deberán agradecerle, y por el cual reconquistará en favor de la república no pocas simpatias que hubo de enagenarse en una parte del país á raiz de la expulsión del príncipe, á quien en Francia se estima mucho por sus bellísimas cualidades personales, prescindiendo en absoluto de las opiniones politicas que pueda tener como simple ciudadano ó por su calidad de individuo de una familia de pretendientes á la antigua corona.

Los periódicos boulangistas—y al principio alguno que otro entre los periódicos radicales—son los que han levantado más la voz en són de protesta contra el acto que acaba de realizar el gobierno. Comprendiendo los primeros que con él ó por virtud de él podria modificarse algo la actitud de la Derecha monárquica de la Cámara en sentido favorable al gabinete, han venido toda la semana llenos de irónico despecho; desatándose en diatribas contra Mr. Tirard y sus colegas, de quienes dicen que la entrada del duque de Aumale no es ni màs ni menos que una especie de prenda que los monàrquicos del Parlamento han exigido del gobierno, en cambio del apoyo que piensan concederle para asegurar su existencia hasta las futuras elecciones generales.

Como quiera que sea, es indudable que la última medida del gabinete no ha dejado de merecer la aprobación de todas las personas sensatas.

**

Pero aparte de esta cuestion relativa á la reimpatriación del duque de Aumale, nada de interesante ha ofrecido la semana bajo el punto de vista de la política interior. Ciertos detalles de política menuda han dado todavia tema á algunos órganos de la prensa batalladora; pero en su gran mayoria los periódicos de esta última semana han venido sosos, desmedrados y absolutamente faltos de interés, como si en realidad se estuviera aqui, en los actuales momentos, en el mejor de los mundos posibles. Es de creer, sin embargo, que esta calma chicha durará lo que dura un relámpago en el espacio.

**

En los círculos oficiales de Berlín, la gente de corte muéstrase altamente satisfecha del matrimonio morganático llevado á cabo entre el príncipe Alejandro de Battemberg y la artista lírica señorita Loisinger, cuyo matrimonio viene á anular de repente, por decirlo así, la significación histórica que representaba dicho príncipe, bajo el punto de vista de los intereses dinásticos.

Hay quien dice que esta determinación del antiguo soberano de Bulgaria ha sido tomada unicamente á consecuencia del despecho que hubo de apoderarse de él cuando le anunciaron los esponsales de la Princesa Victoria de Prusia con el príncipe Carlos de Suecia siendo asi que la hija del difunto emperador Federico III se habia comprometido—dice—á no contraer matrimonio con nadie en el caso de que no pudiera casarse con él.

No falta tampoco quien asegura que el príncipe Alejandro se ha precipitado demasiado en este asunto y que se ha dejado torpemente engañar por un rumor absolutamente falso, hecho esparcir adrede por el príncipe de Bismarck.

**

Decididamente el Carnaval tiende á desaparecer poco á poco de París, si hemos de juzgar por lo que hemos visto estos últimos años, y sobre todo, lo que hemos visto—podriamos decir lo que no vimos—en el corriente.

El martes de Carnaval *(mardi gras)* ha sido, por ejemplo, en Paris, para los que estamos acostumbrados á sufrir sus persistentes lluvias y los crudos frios de sus destemplados inviernos, una jornada hermosísima, un verdadero anticipe de la próxima primavera. Un tiempo fresco, sí, pero tranquilo y sin cierzo, un cielo claro, fino, de un azul, por decirlo así, dulce y discreto, y un bellísimo sol que brillaba y hacía resplandecer los helados envoltorios de que están recubiertas las sirenas de la plaza de la Concordia, como una combinación de espejos venecianos ó cual si fueran constelaciones de diamantes. Y, sin embargo, á pesar de la esplendidez y de la festividad especial y característica del dia, apenas si se vió alguna que otra máscara por las calles.—Una multitud enorme, eso sí—circulaba por los boulevares, pero toda esa inmensa muchedumbre apenas si pudo encontrar á su paso otra cosa que coches de reclamos, y aun éstos no llamaban ciertamente la atención ni por su originalidad ni por su gusto.

**

La torre Eiffel, el coloso de hierro que representa una de las más grandes maravillas de la estática moderna, ha llegado esta última semana á la enorme altura de 276 metros, es decir al punto extremo que será accesible al público tan luego como la torre esté completamente terminada. Actualmente, ya no queda para construir más que la inmensa cúpula—linterna que debe coronar el monumento, en cuyo punto no será permitido penetrar á los profanos y en el cual serán instalados un observatorio y una habitación de trabajo que Mr. Eiffel se ha reservado para sí exclusivamente.

El eminente ingeniero tiene, parece, la intención de trasladar allí—¡a aquel nido de águila colgado en el espacio á la extraordinaria altura de 300 metros! todos los utensilios necesarios á una habitación de dormir, y desde esta cámara separada y única podrá contemplar extasiado todas las mañanas el magnífico panorama de la salida del sol y la explendida perspectiva de este inmenso Paris extendido á sus piés, allá en el abismo, como un océano á la vez viviente y petrificado.

**

La semana financiera ha sido agitadísima á causa del *Krach* sufrido por la Sociedad de los metales, cuyos valores han quedado de repente reducidos á la más baja expresión, y de rechazo por el «Comptoir d' Escompte» cuyo director el señor Deufer-Rochereau, se suicidó el martes de Carnaval á causa, parece, de las enormes pérdidas experimentadas por él y por aquel importante establecimiento de crédito.

El pánico que ha reinado en esta capital durante toda la semana, es indescriptible. El «Comptoir d' Escompte» ha devuelto en el corto lapso de tres dias la fabulosa suma de 116 millones de francos y si Mr. Rothschild y el Banco de Francia no hubiesen acudido en su auxilio seguramente hubiera tenido que suspender sus pagos. La opinión pública en general está indignadísima contra algunos de esos príncipes del dinero que son señalados con el dedo como los únicos responsables de la catástrofe ocurrida. Háblase de provocar una vasta información para averiguar quienes son en este desgraciado asunto los verdaderos culpables.—*V.*

Carbono.

Este elemento constituye por sí solo la parte más esencial de la planta, que es el leñoso, el cual forma el esqueleto en los vegetales. Sobre la asimilación de este elemento por las plantas, hay varias opiniones. Los antiguos, lo mismo que algunos modernos, creen que todo el carbono de las plantas procede del *humus* en el cual hay la materia llamada silemina ó ácido sílmico, que contiene mucho carbono. Para sostener esta opinión se fundan en que en los lugares en que han existido depósitos de estiércol, la vegetación es más lozana; pero Liebig y otros autores creen que todo el carbono de las plantas procede del ácido carbónico de la atmósfera, y que siendo el àcido sílmico insoluble ó casi insoluble en el agua, no puede ser absorvido por las plantas, y aunque lo fuese, no las podría servir de alimento por ser una sustancia necutra y en ciertos puntos un prcducto mórbido, escretados por las mismas plantas, como sucede en el olmo. A todo esto añade que, habiendo analizado las plantas que crecen en terrenos incultos, y las que viven en terrenos más ó ménos abonados, ha encontrado que en ellas hay, à poca diferencia, la misma cantidad de carbono. Los que defienden que el carbono de éstas procede del humus, contestan á los argumentcs de Liebig, diciendo, que aunque la última sea una materia neutra, puede muy bien suministrar á las plantas alimento, del mismo modo que la hacen las demás sustancias neutras, etc., etc., la fécula de la germinación de las semillas que se convierte en azúcar; y que de ningun modo puede admitirse que la almíscua ó àcido sílmico son un producto mórbido escretado por las mismas plantas, pues lo que los químicos conocen con el nombre de almíscua, es un compuesto de muchas sustancias, como el producto que sale del olmo.

El argumento de que los vegetales que crecen en terrenos incultos tengan la misma cantidad de carbono que los que crecen en los cultivados, contestan que en los primeros hay tambien cierta cantidad de abonos naturales procedentes de la descomposición de los animales y vegetales muertos, y de las hojas caidas. Respecto á la insolubilidad del ácido sílmico dicen, que si bien es verdad que cuando ha experimentado la temperatrua de ménos cero, ha sido disecada en gran manera y es casi insoluble; no obstante, cuando se halla en otras circunstancias, es bastante soluble y que por lo mismo puede ser absorvido por las plantas, ya en estado libre, ya en estado de ulmatos, del mismo modo que los vegetales contienen otras sustancias, que nosotros tenemos

por insolubles por ejemplo la sílice. Por último, Liebig dice: que del análisis de las plantas resulta que, aún cuando se admitiese que todas las bases que contienen hubiesen entrado combinadas con el ácido úlmico en estado de ulmatos, todavía la cantidad de carbono existente en las plantas es mucho mayor que la contenida en el ácido úlmico correspondiente. Esta prueba nos demuestra hasta la evidencia, que no todo el carbono procede de la atmósfera. Así, pues, diremos que parte del carbono de las plantas procede del humus, pero que la mayor parte, procede del ácido carbónico de la atmósfera.

Con efecto, las plantas absorven y descomponen el ácido carbónico de la atmósfera, y fácilmente se concibe que esto es necesario para el equilibrio de la constitución de esta; pues que con la inmensa cantidad de oxígeno que se condensa por la respiración de los animales y demás focos de combustión que hay en el globo, parece que en el transcurso de muchos años llegaria á existir una diferencia muy notable en la cantidad de oxígeno, sino hubiese séres que lo reemplazasen. Estos séres son los vegetales que, absorviendo el ácido carbónico de la atmósfera lo descomponen asimilándose al carbono y desprendiendo el oxígeno. Lo prueba esta absorción y descomposición del ácido carbónico que se verifica en las partes verdes de las plantas bajo la influencia de la luz. Poniendo algunos ramos de hojas de vegetales dentro una campana llena de agua saturada de ácido carbónico, se vé que el ácido ha desaparecido al cabo de algun tiempo, encontrándose en la parte superior burbujas de oxígeno puro. Además, cuando en invierno se hielan los depósitos de aguas, quedando así las plantas acuáticas cubiertas de hielo, se observa que en la parte superior hay varias burbujas de oxígeno puro.

Para negar que las plantas asimilen carbono del ácido carbónico, se citan varios experimentos hechos por algunos autores. Dicen que habiendo sembrado varias semillas en polvo de mármol de Carrara, de Baratina y azufre, y regándolas con agua saturada de ácido carbónico y aún á veces proporcionándolas alguna materia nitrogenada, las semillas germinaron, pero que luego las plantas perecieron, de donde quieren deducir que no tenían carbono de la atmósfera, porque entónces hubieran continuado viviendo, y solamente algun individuo de la familia de las Plombagineas lo verificó. Pero estos experimentos no son concluyentes, porque para la vida de las plantas, lo mismo que para la de los animales, se necesitan varios alimentos, y en este caso solo se proporciona una de las plantas, que las más de las veces es insuficiente para sostener su vida, á más de que regando el mármol, baritina y azufre con agua saturada de ácido carbónico, los carbonatos pueden pasar fácilmente á bicarbonatos y servir de veneno á las plantas, y el azufre puede absorver oxígeno y convertirse parte en ácido sulfuroso que tambien ejerce una acción deletérea sobre ellas. En efecto, el oxígeno que absorven de noche, sirve para la formación de productos oxigenados, como para la conversión de los aceites volátiles en vesinas. Reasumiendo, pues, diremos, que el carbono de las plantas procede, la mayor parte, de la absorción y descomposición del ácido carbónico y el restante del humus. Esta descomposición del ácido carbónico en las plantas se verifica en las partes verdes del vegetal como ya se ha dicho, bajo la influencia de la luz. Aunque la hoja esté picada de insectos y reducida á muchos fragmentos, mientras conserve su organización contínua reduciendo el ácido carbónico de la atmósfera.

El montañés.

DESDE PARIS.

11 de Marzo de 1889

La situación.—Continúa facilitando tema á la discusión diaria de la prensa política el asunto de la repartición del duque de Aumale.

Algunos periódicos republicanos—*La Justicie*, por ejemplo, que sigue las inspiraciones de Mr. Pelletan—ponen á propósito del generoso acto llevado á cabo por el gobierno, el grito en el cielo, y poco les ha faltado para declarar, así como suena, que el gabinete habia traicionado á la República con semejante medida.

Hay que recococer que esos periódicos—que ni son ni más ni menos republicanos que los demás á pesar de sus opiniones exageradas en este asunto—no tienen en apoyo de su criterio el más pequeño átomo de razon.—Desde luego debe observarse que el duque de Aumale, no siendo un descendiente directo de una de las familias que han reinado en Francia, no ha sido jamás comprendido en las leyes de la expulsión. El destierro le ha sido infligido posteriormente, á consecuencia de una carta en la cual habia faltado al respeto al padre político de Mr. Wilson. Nadie sostendrá en sério que esta falta pudiera constituir un crimen en cierto modo irremisible.—Despues, pensando ya sobre él el castigo de la expatriación, ha hecho al Instituto, es decir, á Francia el espléndido regalo del castillo de Chantilly y sus anejos, que, como es sabido, representa una de las posesiones más hermosas y más ricas que existen en Francia. Durante el tiempo de su destierro, el príncipe se ha mantenido constantemente separado de toda conspiración, y todas cuantas ocasiones ha tenido las ha aprovechado para dar claramente á comprender que condenaba con la mayor severidad la política seguida por su sobrino el conde de París. Este respetable anciano deseaba, por último ardientemente pasar tranquilamente los últimos días de su existencia en el territorio de su pátria, que ha querido siempre con verdadera pasión y á la cual ha prestado indiscutiblemente como soldado y como literato considerables y valiosos servicios.

Teniendo, pues, en cuenta todos estos hechos, confesamos ingénuamente que no sabemos adivinar cuales son las consecuencias políticas que, en perjuicio de la república, podria ocasionar la vuelta á Francia del duque de Aumale.

No lo creen así, sin embargo, Mr. Pelletan y los amigos que le hacen coro en este asunto. El sábado, sin ir más léjos, aquel interpelaba al gobierno en la Cámara y muy sériamente exclamaba, como si los galos estuvieran ya á las puertas de Roma:

«Hay en esta medida del gabinete un acto político. Pues, bien: nosotros estimamos que enfrente de la más innegable de las coaliciones, nuestra fuerza esencial consiste en guardar la bandera de la idea republicana pura de todo compromiso.»

Y contestábales Mr. Constans, ministro del interior con toda la franqueza y la lealtad de un hombre convencido á quien no le duelen prendas:

«No hay necesidad de ver en el acto del gabinete otra cosa más que lo que en realidad existe. Mr. Pelletan ha hablado de pureza, de compromiso. Yo por mi parte, he de decirle que jamás he contraido compromiso ninguno con quien quiera que fuese, y que siempre he vivido dentro de mi partido. No hay nadie en la Cámara que ignore que, sin ligarse por ningun compromiso, los gabinetes que nos han precedido han sido varias veces solicitados para ocuparse de esta cuestion, y efectivamente, se han ocupado de ella.»

«Por nuestra parte hemos creido sinceramente que debíamos reabrir las puertas de la pátria á un viejo servidor de la pátria que ama á la Francia por encima de todo y que desea pasar en su país los últimos años de su existencia. Esta, y no otra, es la exacta verdad.»

La mayoría de la Cámara ha dado entera la razon al gobierno en este asunto.

Tratado comercial franco italiano.—Constituido el nuevo ministerio italiano con la entrada de elementos favorables á acentuar una inteligencia con Francio en todos sentidos, ya nadie se recata de decir en Roma—si hemos de creer lo que dicen los últimos telégramas recibidos de aquella capital, que Mr. Seismit—Doda, nuevo ministro de hacienda, ha declarado á muchos de sus amigos que si habia aceptado la cartera de hacienda lo habia solo hecho con la précisa condición de reanudar inmediatamente las interrumpidas negociaciones comerciales con Francia.

Parece que el nuevo ministro de hacienda, comprendiendo el *quid* de la situación y poniendo, como suele decirse el dedo en la llaga, habia dejado escapar la siguiente frase: «El arreglo de nuestras relaciones comerciales con Francia es el único remedio capaz de poner fin á la crisis económica actual.

A confesión de parte revelación de prueba.

En Serbia.—Comienza á hablarse mucho en Belgrado de la probabilidad de un próximo retorno de la reina Nathalia, madre del nuevo soberano, á la capital.

Segun los últimos informes llegados de aquel punto, parece que Mr. Ristitch teme mucho esta contingencia á causa, sobre todo, de la inmensa influencia que indudablemente ejercería, una vez reinstalada en Belgrado, en la persona de su hijo.—Por otra parte, los círculos liberales—radicales desean ardientemente la repatriación de la reina, siendo lo más probable que la hagan pedir próximamente por la Skoupchtina (Cámara) á fin de encargar á la madre de Alejandro I que presida á la educación y á la instrucción privada del jóven rey.

Siempre habiamos creido que el primer conflicto que tendria que salvar la regencia despues de la abdicación del rey Milano, sería el que hace referencia alreposo de la reina madre al lado de su hijo.

Ultima hora.—En la sesión de esta tarde han quedado presentadas en el Senado y en la Cámara respectivamente las demandas de autorización para el procesamiento del Senador Naquet y de los Diputados Laguerre, Laisant y Turquet como individuos de la «Liga de patriotas».—*S.*

Noticias locales y generales.

Nuestro amigo y Director señor Ruíz Blanch continua, poco más ó menos, en el mismo estado de los pasados dias, porque si bien parece haberse inciado síntomas precursores de alivio, lo cierto es, que los dolores continuan agudos y la paralización de las articulaciones sigue siendo casi completa. Quiera Dios que en breve podamos dar á nuestros amigos noticias más satisfactorias.

—En el preciso momento de estarse celebrando en la Iglesia parroquial de Salt los funerales de cuerpo presente por el eterno descanso del alma de nuestro llorado amigo D. Francisco Vilardell, Representante de la Sociedad Tabacalera en esta provincia, llegaba en el primer tren descendente de la mañana con objeto de girar una visita á dicha representación el antiguo delegado del Banco de esta provincia y distinguido amigo nuestro D. Justo Lorenzi, actualmente tenedor de libros de la mencionada Tabacalera.

En vista de tan triste novedad el señor Lorenzi telegrafió lo que ocurría á la Gerencia, lo cual no sabemos, á la hora que escribimos, lo que habrá dispuesto.

—El buque de tres palos austriaco *Port-de-Bouc*, cargado con 2.700 barriles de petróleo, con trece hombres de tripulación, se incendió en el puerto de Marsella en la mañana del 6 del actual, cuya formidable explosión esparció el espanto en aquella costa, y cuyo cargamento voló en pavesas por mil puntos diversos; solo cuatro marineros se salvaron, pereciendo los otros nueve, incluso el capitan, y siete de los cuales no se han encontrado.

—Anteayer fueron entregados al Midi por la estación de Port-Bou, 251.416 kilógramos de vino.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal del vecino pueblo de Fornells de la Selva.

—Trátase de establecer en Port-Bou una sub-comisión de la asociación internacional de la Cruz roja.

—Dentro de breves dias se abrirá al público una nueva sombrerería propiedad de nuestro amigo D. José Pradas, situada en la calle de ciudadanos número 16.

—La sociedad *Odalisca* está organizando un escogido concierto que se celebrará próximamente, y en el que tomarán parte reputados artistas.

—Ayer tomó posesión de su destino, el oficial de la Sucursal del Banco de España de esta provincia Don Andrés Iglesias.

—El dia 30 del actual de once á doce de su mañana, se subastarán en la Sala del Juzgado de este partido, una casa sita en el pueblo de Juyà y varias piezas de tierras, todo bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del mismo.

—Durante el mes de Febrero último circularon por la línea férrea de T. á B. y F. 205.766 pasajeros, importando los productos de 1.291.407'48 pesetas.

—En virtud de la correspondiente propuesta, ha sido nombrado por el ministerio de Fomento vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, en concepto de diputado provincial, D. Joaquin Grau.

—Ahora que está sobre el tapete la eterna cuestión de la reorganización del cuerpo de Seguridad, que en concepto de todo el mundo no llena su objeto, *El Correo Militar* aboga por que se confíe dicho servicio al benemérito instituto de la Guardia civil, como lo estuvo en época anterior á 1868, y por cierto con aplauso general y á satisfacción de todos los vecinos de la corte. La idea es para que se tenga en cuenta y se piense en las bases de una organización que permita tener un cuerpo de Seguridad veterano, disciplinado y con conciencia de su deber, haciendo las modificaciones necesarias en el benemérito instituto para que preste el servicio en el interior de las poblaciones.

—El Alcalde Constitucional del pueblo de Garriguella llama, cita y emplaza á los mozos Pedro Puig Font, Rafael Heras Casellas, Juan Romaguera Carbó, y Juan Sucarrat Escarrá para que comparezcan inmediatamente á aquella autoridad á fin de ser presentados ante la Comisión provincial para su ingreso en la Caja respectiva; apercibido de ser tratado en caso contrario con todo el rigor de la ley.

—En Estaca de Vares han sido recogidos del mar, procedentes del vapor náufrago *Isla de Cebú*, un baúl conteniendo una valiosa colección numismática; una maleta ostentando las iniciales L. R.; otra id. con las marcas G. G.; un baul con estas letras, J. S., y otro

id. con estas otras, J. G. Además ocho bultos sin señales de ninguna especie.

—Ayer mañana estuvieron en esta ciudad de paso para San Feliu de Guixols, los artistas que componen la compañía de zarzuela que ha de actuar en el coliseo de aquella población durante la presente Cuaresma.

—Han llegado á La Bisbal y Figueras los caballos sementales del Estado destinados á las paradas de dichas poblaciones.

—Durante el mes de Febrero se han vendido en las fábricas de Eibar 1.000 fusiles y unos 1.600 paquetes de cartuchos.

—En San Sebastian se ha organizado una estudiantina compuesta de 40 individuos que en breve saldrán para Biarritz para dar un concierto á S. M. B. ostentando la boina roja y la airosa capa española.

—Circula el rumor de que el Emperador de Austria hará en breve un viaje por Europa.

—Un entusiasta de Peral está haciendo un extracto de todas las cartas, telégramas y mensajes recibidos por el inventor del submarino, con objeto de dar á la publicidad aquellos documentos. Es un trabajo que ha de llamar la atención por ser desconocidos la mayoría de aquellos, entre los cuales hay algunos de extraordinaria importancia.

¿Porqué la adoro?

Cuando veo á mi amada, me pregunto:
—¿Por qué la amo, por que?...—
Y cuanto más medito aqueste asunto
ménos, ménos, lo sé.

¿Tal vez de su mirada candorosa
el sin igual fulgor,
ó sus lábios mas bellos que la rosa,
son causa de mi amór?

¿Perdí la bienhechora y dulce calma
porque admiré tal vez
su talle más esbelto que la palma,
su delicada tez?

¿Porqué, acaso, del sol á los destellos.
cuando á mi amada ví,
rica madeja de oro sus cabellos
pareciéronme á mí?

¿Es que su triste y armonioso acento
pudo mi alma agitar,
y esclavo de su amór, mi pensamiento
el suyo vá á buscar?...

No lo sé! Más no es por su hermosura
por lo que la amo yo:
no es por su voz, que encierra la dulzura
que al céfiro robó:

No es por sus lábios: no por su mirada
que déjanme entrevér
al posarse en la mia enamorada
mil sueños de placér.

Yo la amo... porque siento algo que ignoro,
que no sé explicar,
cuando á su lado estoy: cuando:—¡Te adoro!—
se atreve á murmurar...

Cuándo mis lábios en su casta frente
un beso al imprimir
su aroma aspiran, y amorosamente
vuelven á repetir...

Por eso yo la adoro y su discreta
imágen llevo en pós.
¡Por mi amada, por ella soy poeta!
¡Por ella creo en Diós!

V. Serrano Clavero.

AL HABLA.

M. G. Ll.—Valencia.—Recibimos su dos atentas de fechas 7 y 8 del actual junto con la libranza. Conforme, y en paz hasta fin de Marzo.

S. R.—Port-bou.—Nada sabemos de V. y amigos. Conviene resuelvan el asunto de referencia. Esperamos carta para el dia de mañana.

Publicaciones.

Hemos recibido:

El número 6 de *La Ilustracción Nacional* cuyo sumario dice:

Grabados: Excmo. Sr. Teniente General D. Manuel Salamanca y Negrete, capitán general de la Isla de Cuba.—S. A. I. y R. la archiduquesa Estefania, viuda del príncipe Rodolfo.—El juramento de los Horacios.—S. A. I. y R. el príncipe Rodolfo: en Meyerling el 30 de Enero de 1889.—Batalla de Otumba, ganada por Hernán Cortés.—Barcelona: cascada del Parque (fotograbado de Laurent).—Zaragoza: cuartel de la Aljafería (fotograbado de Laurent).—Temporal de nieves: un tren detenido.

Texto: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—El Acueducto de Segobia (continuación), por D. Enrique Corrales y Sánchez.—Proyecto de un torpedero submarino, de los Sres. Cabanyes y Bonet (continuación).—Dos cartas (poesia), por D.ª Aurelia Mateo de Alonso.—Golfo de Guinea: derechos de España sobre el rio de Muni (continuación.)—Matrimonio natural (continuación), por D. José de Siles.—Los grandes inventos (conclusión), por D. Eugenio García Gonzalo.—La providencia poema microcóspico), por D. J. Navarro Reza.—Un nuevo libro, por D. Manuel Carrasco Labadia.—Espectáculos, por Z.—Bibliografia.—Pasatiempos.—Solución á los insertos en el número anterior.—Anuncios.

—Cada dia mejora más y más *La Ultima Moda* las condiciones de su publicación. En el número 60, que acaba de ver la luz con muchos y elegantes modelos de trages y sombreros y variadas labores, anuncia que todas las semanas ofrecerá á sus suscritores una plancha de dibujos para bordados, lo que constituirá al año, además del periódico, 52 páginas de modelos artísticos y de novedad para bordar. No por esto aumenta el precio que es 3 pesetas el trimestre. La Administración Claudio Coello 13 Madrid, remite á cambio de 25 centimos un número de muestra con el regalo de costumbre y la plancha de bordados en la cubierta.

—Recomendamos el último número publicado del periódico semanal *La Tomasa* por contener entre varios dibujos chispeantes, una bellísima reproducción de la eminente diva Emma Nevada y otro de la distinguida y simpática tiple señorita Maria Molgosa. El texto es ameno y variado así es que en nada desmerece de los anteriores.

Distracciones.

—Abuelito—dice un hermoso niño de cinco años.—¡Qué gusto si hubiera seis Navidades al año, eh?

El abuelo con mucha gravedad:

—Mejor quisiera yo, hijo mío, que hubiera una cada seis años.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
Santa Matilde.

CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

—MERCADOS.—

LA BISBAL.—Trigo, hectólitro, 14,50.—Mezcladizo, 12'00.—Centeno, 11'00.—Cebada, 5'50,—Avena, 5'50.—Garbanzos, 15'50.—Arbejas, 11'00,—Altramuces, 7'00.—Habas, 9'25.—Maiz, 8'50.—Mijo, 10'00.—Habichuelas, 21'00.—Panizo, 10'00.—Esparcet, 7'00.

FIGUERAS.—Trigo, hectólitro, 14'25.—Mezcladizo, 11'00.—Centeno, 10'00.—Cebada, 5'50.—Avena, 6'25.—Maiz, 11'50.—Mijo, 16'00.—Panizo, 1'06.—Habichuelas, 28'20.—Garbanzos, 24'00,—Habas, 9'00.—Habones. 10'00.—Aberjones, 11'00.—Judichuelos 18'00.—Altramuces, 0'00.—Esparcet, 0'00.—Caragiratos, 100'00.—Aceite 13'10.—Huevos.1'50.

PUIGCERDÁ.—Trigo, hectólitro, 24'00.—Centeno, 17'00.—Cebada, 16'00.—Patatas, 7'00.—Carnero, carnicera, 1'75.—Ternera, 1'25.—Buey, 1'00.—Tocino, 2'25.—Tocino seco, 2'00.—Salchichon seco de 4 á 6 pesetas.

GERONA.—Trigo, hectólitro, 18'75 pesetas.—Mezcladil, 16'50.—Judias 22'50.—Habas, 15'.25—Avena 9'25.—Arbejas, 17'0.—Cebada 11'50.—Mijo, 15'50.—Centeno, 12.—Patatas,00'25 Kilógramo.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, *dirigida por D. N. Carlos del Coral.*

Dia 13.—Tiempo medio á mediodiaverdadero, 0 horas, 9 minutos, 57 segundos.

TERMÓMETRO Min.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Med.	Barómetro.	Hig. Saussure
10	20	15	760	70

Estado del cielo.	VIENTO. Dirección.	VIENTO. Intensidad.	Lluvia en milímet.
Cubierto	N.	Viento.	0

OBSERVACIONES.—

Imprenta *La Lucha* á carge de Pedro Vert.

Anuncios.

Art. 995. La mujer casada no podrá aceptar ni repudiar herencia sino con licencia de su marido ó, en su defecto, con la aprobación del Juez.

En todo caso, no podrá aceptarla sino á beneficio de inventario.

Art. 996. Los sordomudos que supieren leer y escribir aceptarán ó repudiarán la herencia por si ó por medio de Procurador. Si no supieren leer y escribir, la aceptará á beneficio de inventario su tutor, con sujeción á lo que sobre esta incapacidad se preceptúa en el art. 218.

Art. 997. La aceptación y la repudiación de la herencia, una vez hechas, son irrevocables, y no podrán ser impugnadas, sino cuando adoleciesen de alguno de los vicios que anulan el consentimiento, ó apareciese un testamento desconocido.

Art. 998. La herencia podrá ser aceptada pura y simplemente ó á beneficio de inventario.

Art. 999. La aceptación pura y simple puede ser expresa ó tácita.

Expresa es la que se hace en documento público ó privado.

Tácita es la que se hace por actos que supone necesariamente la voluntad de aceptar

ó que no habria derecho á ejecutar sino con la cualidad de heredero.

Los actos de mera conservación ó administración provisional no implican la aceptación de la herencia, si con ellos no se ha tomado el título ó la cualidad de heredero.

Art. 1.000. Entiéndese aceptada la herencia:

1.° Cuando el heredero vende, dona ó cede su derecho á un extraño, á todos sus coherederos ó á algunos de ellos.

2.° Cuando el heredero la renuncia, aunque sea gratuitamente, á beneficio de uno ó más de sus coherederos.

Y 3.° Cuando la renuncia por precio á favor de todos sus coherederos indistintamente; pero si esta renuncia fuere gratuita y los coherederos á cuyo favor se haga son aquellos á quienes debe acrecer la porción renunciada, no se entenderá aceptada la herencia.

Art. 1.001. Si el heredero repudia la herencia en perjuicio de sus propios acreedores, podrán éstos pedir al Juez que los autorice para aceptarla en nombre de aquél.

La aceptación sólo aprovechará á los acreedores en cuanto baste á cubrir el importe de sus créditos. El exceso, si lo hu-

aunque el testador se la haya prohibido.

Tambien podrá pedir la formación de inventario antes de aceptar ó repudiar la herencia para deliberar sobre este punto.

Art. 1.011. La aceptación de la herencia á beneficio de inventario podrá hacerse ante Notario, ó por escrito ante cualquiera de los Jueces que sean competentes para prevenir el juicio de testamentario ó abintestato.

Art. 1.012. Si el heredero á que se refiere el artículo anterior se hallare en país extranjero, podrá hacer dicha declaración ante el Agente diplomático ó consular de España que esté habilitado para ejercer las funciones de Notario en el lugar del otorgamiento.

Art. 1.013. La declaración que se refieren los artículos anteriores no producirá efecto alguno si no vá precedida ó seguida de un inventario fiel y exacto de todos los bienes de la herencia, hecho con las formalidades y dentro de los plazos que se expresarán en los artículos siguientes.

Art. 1.014. El heredero que tenga en su poder los bienes de la herencia ó parte de ellos y quiere utilizar el beneficio de inventario ó el derecho de deliberar, deberá ma-

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
mañana	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'37	

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto	coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
«	Correo	»	1.ª y 3.ª	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los expresos no llevan correo ni equipaje. En esos trenes solo se despachan en Gerona billetes ida en las estaciones de Barcelona, Figueras, Port-bou y Francia. La linea férrea del Midi ha establecido enlace con los suyos.

Art. 1.006. Por muerte del heredero sin aceptar ni repudiar la herencia pasará á los suyos el mismo derecho que él tenía.

Art. 1.007. Cuando fueren varios los herederos llamados á la herencia, podrán los unos aceptarla y los otros repudiarla. De igual libertad gozará cada uno de los herederos para aceptarla pura y simple ó á beneficio de inventario.

Art. 1.008. La repudiación de la herencia deberá hacerse en instrumento público ó auténtico, ó por escrito presentado ante el Juez competente para conocer de la testamentaria ó del abintestato.

Art. 1.009. El que es llamado á una misma herencia por testamento y abintestato, y la repudia por el primer título, se entiende haberla repudiado por los dos.

Repudiándola como heredero abintestato y sin noticia de su título testamentario, podrá todavía aceptarla por éste.

Sección quinta.

Del beneficio del inventario y del derecho de deliberar.

Art. 1.010. Todo heredero puede aceptar la herencia á beneficio de inventario,

biere, no pertenecerá en ningún caso al renunciante, sinó que se adjudicará á las personas á quienes corresponda, según las reglas establecidas en este Código.

Art. 1.002. Los herederos, que hayan sustraido ú ocultado algunos efectos de la herencia, pierden la facultad de renunciarla, y quedan con el carácter de herederos puros y simples, sin perjuicio de las penas en que hayan podido incurrir.

Art. 1.003. Por la aceptación pura y simple, ó sin beneficio de inventario, quedará el heredero responsable de todas las cargas de la herencia, no solo con los bienes de ésta, sino tambien con los suyos propios.

Art. 1.004. Hasta pasados nueve dias después de la muerte de aquél de cuya herencia se trate, no podrá intentarse acción contra el heredero para que acepte ó repudie.

Art. 1.005. Instando, en juicio, un tercer interesado para que el heredero acepte ó repudie, deberá el Juez señalar á éste un término, que no pase de treinta dias, para que haga su declaración; apercibido de que, si no lo hace, se tendrá la herencia por aceptada.

Art. 991. Nadie podrá aceptar ni repudiar sin estar cierto de la muerte de la persona á quien haya de heredar y de su derecho á la herencia.

Art. 992. Pueden aceptar ó repudiar una herencia todos los que tienen la libre disposición de sus bienes.

La herencia dejada á los menores ó incapacitados podrá ser aceptada al tenor de lo dispuesto en el núm. 10 del art. 269. Si la aceptare por sí el tutor, la aceptación se entenderá hecha á beneficio de inventario.

La aceptación de la que se dejé á los pobres corresponderá á las personas designadas por el testador para calificarlos y distribuir los bienes, y en su defecto á las que señala en el art. 749, y se entenderá tambien aceptada á beneficio de inventario.

Art. 993. Los legítimos representantes de las Asociaciones, Corporaciones y fundaciones capaces de adquirir, podrán aceptar la herencia que á las mismas se dejare; más para repudiarla necesitan la aprobación judicial, con audiencia del Ministerio público.

Art. 994. Los establecimientos públicos oficiales no podrán aceptar ni repudiar herencia sin la aprobación del Gobierno.